

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JETCOURIER CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, el día veintidos de marzo del dos mil dieciséis, a las 18h00; en el local de la compañía ubicado en las calles Lauro Guerrero 13-04 y Maximiliano Rodríguez, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía. "JETCOURIER CIA. LTDA." ING. JOSÉ FERNANDO ESPINOSA AGUIRRE Y PAULA VALERIA ESPINOSA CASTRO, y como invitada a informar la lng. Johanna Songor en calidad de Contadora. Los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de socios con carácter universal para tratar el siguiente punto: 1.- Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al 2015. 2.- Conocer y Resolver los Informes de los Administradores. La Junta General de Socios RESUELVE: La aprobación del Informe Financiero redactado por la contadora de la situación económica de la empresa, la aprobación de los informes de la presidenta Sra. Paula Valeria Castro Espinosa y gerente Ing. José Fernando Espinosa Aguirre.-Luego por haberse resulto los dos puntos de la convocatoria; la señora Presidenta, declara un receso para redactar el acta.- A las 19H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los socios y para constancia suscribe en acta.

ING JOSE F ESPINOSA AGUIRRE

SRA. PAULA V. CASTRO È

GERENTE

PRESIDENTE

ING. JOHANNA SONGOR

CONTADORA

www.jetcourier.com.ec